

Portoviejo, 23 de septiembre del 2016

Señor Abogado

.....
INTENDENTE DE COMPAÑÍA

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones la Transferencia que a continuación detallo, de la COMPANIA CONSTRUCTORA GMG S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	# DE ACCIONES A CEDER
<u>JORGE GONZALO MORALES GARCIA</u>	13101543 3-9	<u>SANDRA PATRICIA SILVA AVEIGA</u>	130922738 -5	DOSCIENTOS (200) ACCIONES

Cabe recalcar que tanto el Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de un dólar cada una.

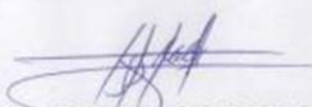


SRA. SANDRA PATRICIA SILVA AVEIGA
C.C.: 130922738-5
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA
GMG S.A.

CESION DE ACCIONES

El día de hoy viernes veintitrés de septiembre del año dos mil dieciséis, en el Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, mediante la presente dejo constancia que, Yo, JORGE GONZALO MORALES GARCIA, con cedula de ciudadanía número 131015433-9, de estado civil DIVORCIADO, en mi calidad de Cedente, CEDO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE DOSCIENTOS (200) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS POR EL VALOR DE UN DÓLAR AMERICANO (\$1,00) CADA UNA, que mantengo en la COMPANIA CONSTRUCTORA GMG S.A. de la cual soy socio activo a favor de la señora SANDRA PATRICIA SILVA AVEIGA, de cedula de ciudadanía número 130922738-5, de estado civil CASADA, en su calidad de Cesionaria.

Atentamente,



SR. JORGE GONZALO MORALES GARCIA
C.C.: 131015433-9
CEDENTE



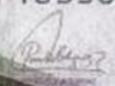
SR. SANDRA PATRICIA SILVA AVEIGA
C.C.: 130922738-5
CESIONARIO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANÍA 131015433-9
 MORALES GARCIA JORGE GONZALO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 12 AGOSTO 1980
 008-0384-03323 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1980




ECUATORIANA***** E3343V1242
 DIVORCIADO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 ANDRES COLON MORALES TOALA
 FRANCISCA FELISA GARCIA M
 PORTOVIEJO 09/06/2011
 09/06/2023
 REN 4053820





 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECtoral

035 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 035-0015 1310154339
 NÚMERO DE CERTIFICADO Cédula
 MORALES GARCIA JORGE GONZALO

MANABI
 PROVINCIA PORTOVIEJO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 22 DE MARZO
 PARROQUIA ZONA


 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

130922738-5



APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA AVEIGA
SANDRA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

EDUARDO RAMON
VERA BURGOS





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V1333V2422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA CEDEÑO JOSE EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVEIGA RODRIGUEZ PATRICIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-03-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-03


DIRECTOR GENERAL


MANAGER



00344823

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052

052 - 0232 1309227385

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SILVA AVEIGA SANDRA PATRICIA

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
12 DE MARZO

CANTÓN PARRISQUIA ZONA 1


PRESIDENTE DE LA JUNTA

